

Enseñanzas de los grupos de apoyo comunitario para la protección frente a la Inseguridad Alimentaria

José Ramón González Parada. Sociólogo. Miembro de RIOS. Activista en Carta contra el Hambre y el Observatorio para la Garantía del Derecho a la Alimentación en la Comunidad de Madrid

Marian Simón Rojo. Arquitecta. Profesora en la UPM. Activista en Madrid Agroecológico y Observatorio para la Garantía del Derecho a la Alimentación en la Comunidad de Madrid

Carlos Pereda Olarte. Sociólogo miembro del Colectivo IOE. Activista en Invisibles de Tetuán y en el Observatorio para la Garantía del Derecho a la Alimentación en la Comunidad de Madrid.

Araceli Serrano Pascual. Socióloga. Profesora en la UCM. Activista en Carta contra el Hambre y el Observatorio para la Garantía del Derecho a la Alimentación en la Comunidad de Madrid

Introducción

El Derecho a la alimentación es uno de los derechos fundamentales recogidos en la Declaración de Derechos Humanos. Desde la cumbre de la FAO en 1996 se ha venido a actualizar hablando de Derecho a la alimentación adecuada y del necesario freno a la Inseguridad Alimentaria, **ampliando el sentido del Derecho no solo al espacio de la lucha contra el hambre, sino contra todas las formas de malnutrición y contra la incertidumbre en la disponibilidad y acceso a los alimentos.** Se ha convertido, también, en elemento transversal en

los diferentes Objetivos de Desarrollo de la Agenda 2030 y en la diana del ODS2. Sin embargo, la Inseguridad Alimentaria sigue afectando a un 25,4% de la población mundial (FAO *et al.*, 2019) y a un 13,5% de la población española (si bien en nuestro país las posibilidades de medir esta Inseguridad de una forma validada son muy limitadas; en este sentido es posible consultar el informe OGDAM, 2021). Estos datos que corresponden a mediciones previas a la pandemia, se verán ampliados, en términos cuantitativos, cuando aparezcan nuevas encuestas. Por el momento, diversas y fragmentarias fuentes vinculadas a los bancos de alimentos señalan que las peticiones de ayuda alimentaria han aumentado en este último año entre un 50 y un 70%. **Lo que sí ha provocado, sin duda, la pandemia ha sido una visibilización y una toma de conciencia más generalizada de esta problemática estructural.**

A pesar de la constatación de la gravedad del problema, el reconocimiento normativo del Derecho a la alimentación está ausente tanto de la legislación nacional como autonómica. También las políticas públicas orientadas a luchar contra esta problemática son escasas, excesivamente fragmentadas, descoordinadas y se asientan en modelos de cobertura de necesidades alimentarias caracterizadas por la privatización, el asistencialismo y la reproducción de modelos que privilegian oligopolios agroalimentarios, que sustentan formas de desigualdad extrema en la producción, distribución y acceso a los alimentos, y no son, de ninguna manera, garantistas del Derecho a la alimentación adecuada.

El *modelo hegemónico* (Riches & Silvasti, 2014; Lambie-Mumford, 2017; Llobet *et al.*, 2019) sobre el que descansa la principal responsabilidad de la protección alimentaria, caracterizado como la *nueva economía de la caridad* (Kessler, 2020) se construye con el Tercer Sector de acción social como protagonista, sobre un modelo asistencialista, muy centralizado y con modos de gestión generalmente muy burocratizados y verticales, asentados en bancos de alimentos que reparten *paquetes* de alimentos no perecederos y con el Estado *en la sombra* (Kessler, 2020) que provee una parte importante de estos alimentos a partir de fondos europeos. Estos **bancos de alimentos se encuentran también ampliamente desbordados y en proceso de replanteamiento de su papel concreto en el modelo de protección alimentaria**, al tiempo que se desarrollan amplios

debates en torno a su eficacia y sus efectos en términos de justicia y garantía de derechos.

Desde 2014, comienza a emerger con fuerza un nuevo tipo de actores fundamentales en este campo de acción y movilización social que podemos encuadrar en lo que han venido a llamarse *movimientos por la solidaridad* (Ibarra, 1999). Son grupos vecinales, redes comunitarias y de apoyo mutuo, que han sabido articularse de manera muy ágil, flexible y eficaz en relación con el objetivo de cubrir necesidades alimentarias de población vulnerabilizada (entre otros objetivos). Estas redes han adoptado formas, estructuras y dinámicas de muy diferente carácter, si bien se caracterizan, transversalmente, por su capacidad para experimentar formas novedosas de garantía del acceso a la alimentación, el trabajo reticular con diversos agentes y entidades en el nivel del barrio, los distritos o los municipios, el freno a dinámicas asistencialistas, el uso de lenguaje y prácticas asentadas en derechos, la participación e involucración de las familias en situación de necesidad alimentaria, la horizontalidad en las formas de gestión y el reclamo de la **necesidad de articular el apoyo mutuo con la dinamización barrial y comunitaria** (implicando a comercios, vecinas y vecinos, ayuntamientos, asociaciones de diverso carácter, centros educativos o de servicios sociales).

Estas experiencias constituyen un campo de experimentación enormemente revelador que implica aprendizajes necesarios para el resto de agentes implicados en acciones de protección frente a la Inseguridad Alimentaria. En este sentido, en el presente texto damos cuenta de tres de estas experiencias concretas desarrolladas en el ámbito de la Comunidad de Madrid y entresacamos los aprendizajes más relevantes que suponen, tanto para la Administración pública, como para el tercer sector de acción social.

Comisión de Alimentación de la Mesa contra la Exclusión de Tetuán

La Mesa surgió en mayo de 2016 a partir de una iniciativa de la Asamblea 15M de

Tetuán. A la convocatoria acudieron unas sesenta personas, representando a la Administración local, a las entidades que trabajan la exclusión y a los propios sectores excluidos. El objetivo era evaluar y programar de forma participativa las políticas en relación con la emergencia social, siendo el eje las asambleas generales celebradas en la Plaza de la Remonta. Diversas comisiones se encargarían de llevar a cabo los acuerdos.

La comisión de alimentación fue propuesta por la concejala del distrito, de Ahora Madrid, que había introducido en el presupuesto de 2017 una partida para alimentos de emergencia. Tras los debates iniciales, se aprobó un plan inspirado en la Carta contra el Hambre que dio los siguientes pasos:

1. Buscar los puntos de reparto existentes en el distrito para trabajar en red. Ninguna de las diecinueve entidades presentes se opuso al proyecto y la mayoría participó activamente en la comisión.
2. Poner en marcha el taller *Yo me lo guiso, yo me lo como*, con sus correspondientes etapas de diseño, aplicación y evaluación por parte de la comisión.
3. Establecer el sistema de Tarjetas de Alimentación de Tetuán (TAT) para adquirir alimentos frescos en el comercio local, objetivo que se logró en 2018. La gestión correría a cargo de los servicios sociales con apoyo de una empresa especializada en tarjetas electrónicas y la colaboración de las entidades de reparto. La aplicación de la TAT ha tenido tres limitaciones importantes: ha llegado a un número reducido de hogares en relación con las previsiones; la gestión ha sido poco ágil, con una demora de varios meses; y no se ha contado con las entidades de reparto, un distanciamiento que se acentuó a partir de las elecciones locales de 2019. La nueva Junta del Partido Popular abandonó la Mesa y la Tarjeta fue monopolizada por los Servicios Sociales, dejando al margen a la comisión que la había creado.

La experiencia de Tetuán ha sido seguida con interés por otros distritos y ganó un premio NAOS del Ministerio de Cultura en la modalidad de *Promoción de la alimentación saludable en el ámbito comunitario*. El partido Ciudadanos incluyó la TAT en su programa electoral de 2019, siendo finalmente aplicada a todo Madrid,

con muchas limitaciones, en septiembre de 2020.

Grupo de apoyo vecinal *Somos Tribu de Vallekas*

Este grupo emerge de forma espontánea en marzo de 2020, momento en el que algo más de cien colaboradores contactados a través de grupos de whatsapp, se organizaron para apoyar a las familias vulnerabilizadas del barrio de Vallecas (barrio con fuerte tradición de movilización social y con un denso tejido social históricamente trabado). En la actualidad, participan más de mil personas, organizadas en grupos de trabajo, con cinco sedes de despensas solidarias en las que se involucran más de mil quinientas personas pertenecientes a familias en situación de carencia alimentaria. Aúna vecinas y vecinos, asociaciones, centros sociales y colectivos vecinales del barrio convocados inicialmente a partir de redes sociales, carteles en los portales, centros públicos o, incluso, sábanas en los balcones, así como a través de una fuerte presencia en los medios de comunicación. Además de las despensas, se crearon grupos de trabajo en otras áreas como *maternidad*, *creatividad* o *mujeres*. Organizan talleres de alimentación infantil, festivales culturales, además de las regulares *operaciones carrito* a la puerta de los supermercados, han puesto cajones solidarios y huchas en los comercios y entidades colaboradoras, abierto cuentas corrientes para donación de dinero, habilitado puntos para la donación, poniendo en marcha roperos, así como un sistema de información sobre recursos de apoyo tanto públicos como privados en los barrios. Han contado con locales de las asociaciones de vecinos y centros sociales o con algunos cedidos por particulares del barrio en los que han podido incluir neveras y congeladores. Hay personas colaborando de todas las edades y generaciones, así como nacionalidades. Sus pilares de funcionamiento fundamentales son la construcción de solidaridad en el barrio, la participación de las familias en situación de necesidad en los procesos, la horizontalidad en las relaciones y en la organización del trabajo, el hincapié en la recogida y donación de productos nutritivos y saludables, así como la dinamización del pequeño comercio del barrio (usando el dinero recogido para comprar en sus tiendas). Por último, un elemento distintivo fundamental es la relevancia del trabajo en red con muy diversos grupos, entidades y empresas

fortaleciendo el tejido social y lo que ellos mismos denominan la *fuerza colectiva*.

Los principales aprendizajes extrapolables a la Administración y al tercer sector se relacionan con la enorme agilidad para responder ante las emergencias, potenciada por el uso de las nuevas tecnologías, la productividad del trabajo en red multi-agente, que al tiempo fomenta el tejido social, el comercio local y la solidaridad comunitaria, la relevancia de implicar de forma participativa a las familias en situación de necesidad, potenciando su empoderamiento y sentimiento de utilidad social y la necesidad de reforzar los aspectos lúdicos e identitarios en los procesos de colaboración y ayuda.

Proyecto de Agroecología en despensas solidarias de Madrid

Las evidencias de la crisis del modelo alimentario actual, que ponen de relieve también la crisis del modelo económico imperante, hacen necesario generar nuevas condiciones de producción y reproducción social. Con esa lógica, la plataforma Madrid Agroecológico, surgida en 2015 como heredera de la Iniciativa por la Soberanía Alimentaria, defiende que la respuesta a la Inseguridad Alimentaria debería superar el enfoque tradicional y dejar de basarse en aportar alimentos que se compran a grandes empresas o en las grandes superficies, que son parte del mismo modelo productivo y de consumo que genera exclusión.

Con la pandemia, se pusieron a trabajar para conectar grupos de cuidado, despensas solidarias e iniciativas de apoyo a la pequeña producción agroecológica. Tras unos meses de respuesta desde la urgencia y la inmediata necesidad, iniciaron en otoño de 2020 un proceso de autoformación en el que participaron tanto los colectivos que integran la plataforma como las despensas interesadas.

A partir de ahí, se ha generado un grupo de coordinación con despensas solidarias, facilitado por activistas de Madrid Agroecológico, y se ha definido un proyecto autogestionado de elaboración de conservas para autoconsumo, que

busca generar respuestas emancipatorias a la pobreza alimentaria. Sus objetivos son: aumentar la autonomía de las despensas para abastecerse de verdura y fruta, así como favorecer una alimentación saludable y sostenible de las personas que recurren a las despensas para obtener alimentos y reducir el desperdicio alimentario. Se trata de un proyecto coordinado que se ejecuta de manera descentralizada, e incluye:

- Formación en nutrición, manipulación de alimentos y elaboración de conservas.
- Petición al Ayuntamiento de Madrid de acceso a equipamientos públicos dotados de cocina, para la realización de los talleres de embotado y para la posterior actividad de elaboración de conservas.
- Organización de un sistema autogestionado de recogida de excedentes, tanto con la participación de brigadas voluntarias que cosecharían en huertas las verduras/frutas que no se van a comercializar, como los excedentes provenientes de donaciones en Mercamadrid o mercados.
- Organización de un sistema coordinado de embotado y distribución.

A medio plazo aspiran a poder llevar a cabo proyectos cooperativos ligados a la elaboración de conservas, con una parte de la producción orientada a las propias despensas. Su ambición es ser parte de un proceso que transforme los modelos de protección para que contribuyan a la soberanía alimentaria en lugar de reforzar el sistema alimentario global que agudiza la desigualdad y las dependencias.

Referencias citadas

FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2019*. Roma: FAO, 2019.

Ibarra, P. "Los movimientos por la solidaridad; ¿un nuevo modelo de acción colectiva?". *REIS*, nº 88/99, 1999; p.233-258.

Keesl, F. "«Economía de la caridad»: a la sombra del Estado del Bienestar". *Global Dialogue*, vol 11 nº 1, 2020. En

<https://globaldialogue.isa-sociology.org/charity-economy-in-the-shadow-of-the-welfare-state/>

Lambie-Mumford, H. *Hungry Britain: the Rise of Food Charity*. Bristol: Policy Press, 2017.

Llobet, M., Durán, P., Magaña, C.R. y Muñoz, A. (coords). *(Re)pensando los retos alimentarios desde las Ciencias Sociales: contextos de precarización, respuestas y actuaciones*. Barcelona: UOC, 2019.

OGDAM. *Propuesta de un sistema de información sobre la Inseguridad Alimentaria en España*. Informe Marzo 2021. Madrid: Observatorio para la Garantía del Derecho a la Alimentación en la Comunidad de Madrid, 2021.

Riches, G. & Silvestri, T. *First world hungry revisited: food charity or the right to food?*. Basingstoke: Palgrave, Mac Millan, 2014.

Número 9, 2021